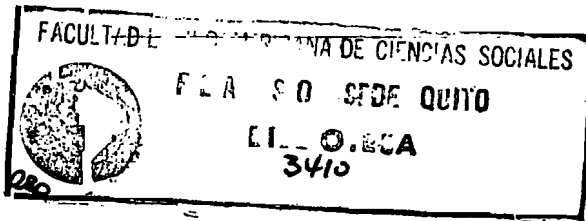


FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES (FLACSO)

SEDE QUITO

SECRETARÍA Y DISOLUCIÓN DE UN SECTOR TERRACENIANO SEGUANO:

EL CASO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO (1940 - 1979)



Director : Andrés Guerrero
Co-director : Luis Verdesoto
Asesor : Rafael Quintana
Asesor externo : Diego Iturriza

Paola Sylva Charvet

28 de julio de 1980

INDICE GENERAL

INTRODUCCION	Page	1
1.- Planteamiento del problema	"	2
2.- Metodología	"	10
Construcción de la muestra	"	11
CAPITULO I: ALTERNATIVAS DE DISOLUCION Y TRANSFORMACION CA-		
PITALISTA HACENDARIA Y ESTRUCTURA PRECAPITALISTA	"	15
1.- Consolidación del sistema de apropiación rentista	"	16
2.- Control del poder local y sistema de "alianzas" con la estructura política nacional	"	21
3.- Asedio campesino y estrategia de transformación en un contexto precapitalista	"	27
Transición "precapitalista"	"	36
CAPITULO II: RESISTENCIA TERRATENIENTE A LA PERDIDA DE		
PODER LOCAL	"	41
1.- Consenso político sobre la necesidad de una "reforma" en el agro	"	43
2.- Búsqueda de una solución ventajosa y estrategia de sobrevivencia	"	49
3.- Liderazgo terrateniente-capitalista	"	55
Aproximación a una tipología	"	56
Expedición de la primera ley agraria	"	62
CAPITULO III: CRISIS DE LA DOMINACION POLITICA LOCAL	"	67
1.- Aceptación compulsiva de la ley agraria	"	68
2.- Segunda instancia del asedio campesino	"	82
3.- Progresiva des-elitización del poder local	"	89
4.- Fortalecimiento de una posición "anti-monopólica"	"	92

CAPITULO IV: TRANSFORMACION Y DISOLUCION DE LA CLASE

TERRATENIENTE DE LA PROV. CHIMBORAZO	Pag.	96
1.- Coyuntura de "bonanza" y consolidación de un nuevo modelo de acumulación	"	98
2.- Coyuntura local	"	101
Cambios a nivel del poder local	"	109
3.- Disyuntiva: transformarse o perecer.....	"	112
Disolución de la clase terrateniente y emergencia de una vía campesina	"	112
Terratenientes rentistas	"	113
Vía campesina	"	116
Constitución de una clase terrateniente/capitalista ..	"	125
a) Entrega "compulsiva" del excedente territorial ...	"	126
b) Escasez "ficticia" de fuerza laboral	"	129
c) "Reforma agraria" terrateniente	"	131
d) Ausencia del asedio campesino	"	132

CAPITULO V: A-MODO DE CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES " **139**

1.- Dificultades de algunos terratenientes para la reincorporación en otras fracciones de la clase dominante	"	139
Diversificación económica (1940-1960)	"	140
Diversificación como signo de poder (1960-1979)	"	146
Tendencias limitadas a la diversificación a nivel provincial	"	151
Disolución/reinserción	"	157
2.- Algunas líneas de discusión final	"	159



INDICE DE CUADROS
=====

- CUADRO No. 1 Relación porcentual de la cantidad de ganado vacuno hacienda/comunidad.
- CUADRO No. 2 Composición de la clase terrateniente de la provincia de Chimborazo (1940-1960).
- CUADRO No. 3 Concentración de la propiedad territorial familiar de la provincia de Chimborazo 1940-1960.
- CUADRO No. 4 Terratenientes que son a la vez industriales, comerciantes y altos funcionarios de la banca. Provincia de Chimborazo: 1942.
- CUADRO No. 5 Vinculación terrateniente con el aparato político y estatal central.
- CUADRO No. 6 Control terrateniente del aparato político/administrativo de la provincia de Chimborazo.
- CUADRO No. 7 Máximos y mínimos de ganado, promedio familiar y total en la comunidad Atapi Santa Cruz, Parroquia Palmira, Guamote.
- CUADRO No. 8 Cesto promedio de producción de un quintal de trigo en diferentes provincias y cantones de la sierra.
- CUADRO No. 9 Proyectos y peticiones de reforma agraria (1940-1962).
- CUADRO No. 10 Tipo de propietario, Tamaño, área total, hectáreas promedio bajo cultivo, porcentaje de área bajo cultivo. Provincia de Chimborazo (1961).
- CUADRO No. 11 Densidad de población y disponibilidad de tierra por persona en la provincia de Chimborazo.
- CUADRO No. 12 Haciendas que entregan huasipungos después de expedida la primera ley de reforma agraria. ✓
- CUADRO No. 12a Haciendas que carecen, que liquidan antes y/o que se niegan a liquidar huasipungos.
- CUADRO No. 13 Número de huasipungueros beneficiarios y número de hectáreas entregadas en la provincia de Chimborazo. ✓

Indice de Cuadros

- CUADRO No. 14 Número de predios y superficie por estrato para el periodo intercensal 1954 - 1974 a nivel nacional.
- CUADRO No. 15 Número y superficie de predios por estrato para el periodo intercensal 1954-1974. Prov. de Chimborazo
- CUADRO No. 16 Presentación de solicitudes de afectación para veinte haciendas de la provincia de Chimborazo. 1973-1978.
- CUADRO No. 17 Valor del crédito agropecuario 1974-1978. Suces deflacionados a 1970 (en miles de suces).
- CUADRO No. 18 Prestamos otorgados por el Banco de Fomento, sucursal Riobamba, a determinados terratenientes (1975 en adelante).
- CUADRO No. 19 Resultados electorales para la elección de representantes provinciales. Provincia de Chimborazo, abril 29-1979.
- CUADRO No. 20 Terratenientes rentistas que desaparecen. Provincia de Chimborazo (1976-1978).
- CUADRO No. 21 Afectación parcial de haciendas provincia de Chimborazo.
- CUADRO No. 22 Trámites de afectación solicitados por campesinos en relación con la hacienda Chimborazo (1968-1975)
- CUADRO No. 23 Diversificación temprana y "recreación" de algunos terratenientes serranos en otras fracciones de capital.
- CUADRO No. 24 Número y superficie ocupada por familias terratenientes aristócratas de la provincia de Chimborazo (1970-1975).
- CUADRO No. 25 Reinserción de la clase terrateniente de la provincia de Chimborazo en la fracción industrial.
- CUADRO No. 26 Reinserción de la clase terrateniente de la provincia de Chimborazo en las fracciones comercial, financiera, de la construcción y el transporte.
- CUADRO No. 27 Pérdida de adscripción de los descendientes de familias terrateniente. Provincia de Chimborazo.
- CUADRO No. 28 Destino de las familias terratenientes que desaparecen por un proceso compulsivo.

CAPITULO I: ALTERNATIVAS DE DISOLUCION Y TRANSFORMACION CAPITALISTA HACIENDARIA Y ESTRUCTURA PRECAPITALISTA.

Coincidimos con Maurice Dobb en que el agente principal de movimiento y cambio en las transformaciones esenciales "lo constituyen el conflicto y la interacción de sus elementos claves y no el simple crecimiento de un elemento único". (1) Por ello creamos necesario abordar la problemática de las condiciones de reproducción, por un lado, y de transformación, por otro, de la hacienda precapitalista de la provincia de Chimborazo, a partir de un doble eje: la relación terrateniente/campesino y el sistema de dominación local.

En tal virtud, el presente capítulo pretende mostrar cómo entre los años 1940 y 1960 aproximadamente, la estructura hacendal precapitalista, fortalecida en los primeros años de esta etapa por las expectativas de apropiación de renta en trabajo por parte del terrateniente, su control del poder local y las características de reproducción de la economía campesina, comienza a declinar en las décadas subsiguientes como consecuencia, sobre todo, de las contradicciones que se gestan a su interior, producto de la dinámica intrínseca a la relación entre las clases.

Así, por un lado, tenemos a los campesinos cuya práctica productiva se expresa conflictivamente a través del asedio (2) cristalizado en distinto tipo de acciones, pero con un objetivo central que parece girar alrededor de la defensa de una forma específica de reproducción propia: la economía familiar no mercantil. Sin embargo, las modalidades que adopta la resistencia campesina la alejan, progresivamente, de su punto de partida inicial en la medida que la lucha, a la vez que repele la penetración del capital, en la práctica la viabiliza.

En otro lugar, tenemos a la clase terrateniente la misma que enfrenta tanto las compulsiones del proceso de acumulación, como el cercamiento interno por parte de los campesinos. En efecto, los cambios que se operan en

el país: partir del boom bananero, las presiones de una base social urbana cada vez más amplia, el proceso de transformación del Estado en el contexto nacional y la readecuación del poder local como sistema político en conformación van restándole poder a la clase a nivel de los órganos de dominación provincial al mismo tiempo que la obligan a reformular su relación con las masas campesinas en tanto éstas, con sus demandas crecientes, ponen en peligro la estabilidad del flujo de renta y la integridad territorial de la hacienda.

Frente a esta situación aparece una forma particular de transición que combina la progresiva racionalización capitalista del proceso de trabajo con la conservación del monopolio territorial y la base social de reproducción precapitalista. Sin embargo, esta primera etapa 1940-1960 retiene los elementos básicos de la fase precapitalista anterior en la medida que es lento y difícil el proceso a través del cual se produce la ruptura terratenientes/campesinos; vale decir, monopolio territorial hacendatario y sujeción servil de la fuerza de trabajo campesina.

1.- Consolidación del sistema de apropiación rentista

Durante las dos décadas anteriores a los años sesenta, la clase terrateniente local ejerce gran control sobre las formas de producción precapitalistas y la unidad productiva hacendal es capaz de auto-reproducirse sin requerir la presencia del capital como motor central de funcionamiento.

Las formas de trabajo servil siguen siendo el elemento angular de reproducción de la hacienda tanto por la presencia de un campesinado abundante y pauperizado, que emerge como consecuencia del monopolio sobre la tierra(3), como porque las condiciones de reproducción de aquel dependen directamente de las tierras de hacienda.

En efecto, la existencia de pisos ecológicos por sobre los 3.500 m.s.n.m. permite históricamente que la provincia se caracterice por la producción de ganado lanar, la misma que generalmente es delegada a los campesinos. Durante las décadas analizadas las masas huasipungueras y aún las no huasipun-

gueras -que son las más- logran constituir grandes rebaños de ganado principalmente ovino (Cuadro No. 1) que, al carecer de tierras propias, alimentan en los páramos de las haciendas. De ahí que hayan surgido formas de trabajo específicas como la yanapa o el sitiaje (4) en aquellas zonas de la provincia de Chimborazo con características de producción pastoril.

En tal virtud, la disolución de formas de producción precapitalistas -y no sólo del huasipungo- pasa necesariamente por la apropiación por parte de los campesinos de una superficie territorial suficiente que permita mantener las características y las expectativas de la economía campesina. Paralelamente, mantener el equilibrio familiar campesino puede ser fundamental para el terrateniente en tanto éste aprovecha las ventajas de la práctica productiva de aquel para satisfacer los requerimientos auto-reproductivos de la unidad hacendal. (5) En razón de ello, la ruptura de la base precapitalista ofrece fuertes resistencias entre la clase terrateniente la misma, que considera que al perder su ligazón con la fuerza de trabajo servil perdería, a su vez, el control monopólico del territorio -por efecto de la presión campesina- y con ello, la base de la auto-reproducción de la hacienda.

En efecto, mientras el terrateniente dispone de un número considerable de campesinos que entregan su fuerza de trabajo en forma regular y casi gratuita le resulta "rentable", por así decirlo, mantener la propiedad sobre inmensos territorios dado que -sin mayores inversiones- puede cubrir importantes áreas de cultivo y/o pastoreo. Por otro lado, la disponibilidad de tierra permite al campesino incorporar su rebaño a las zonas de hacienda lo cual atenua considerablemente sus demandas. Sin embargo, el momento en que se pierde la relación que permite al terrateniente aumentar la cantidad de trabajadores sujetos al predio y al campesino acceder a los recursos para su reproducción, la funcionalidad de la monopolización territorial desaparece con lo cual la sub-utilización de la tierra se hace más evidente a los ojos del campesino, quien comienza a presionar por acceder a ella.

Terratenientes y campesinos necesitan del control sobre la tierra:

los unos para mantener estable y/o acrecentar su flujo de renta y los otros porque es la única posibilidad para su reproducción (6).

Por lo demás, el esquema de auto-reproducción que desarrolle la hacienda precapitalista y que genera su propia forma de reproducción ampliada (7) dificulta la penetración del capital en el proceso de trabajo, mientras el terrateniente obtenga un flujo regular de renta.

La renta que la clase terrateniente extrae de la unidad hacendal -gran parte de la cual parece haber sido consumida no productivamente por aquella, de ahí la bajísima composición orgánica de capital encontrada en los predios de la zona-, proviene de las distintas formas de trabajo existentes en la hacienda, entre las que sobresale el huasipungo (8). Ahora bien, dichas formas existen en tanto el proceso de despojo territorial al campesino hereda frente a él entre lo que sería la población "libre" y aquella sujeta a tierras ajenas.

En efecto, el control monopólico sobre el principal medio de producción de la zona permite al terrateniente incorporar a la unidad productiva hacendal aún aquellos campesinos que fueron tradicionalmente dueños de su propio territorio; esto hace posible que el terrateniente incremente, teóricamente en forma indefinida, sus niveles de renta sin necesidad de reinvertir una parte significativa de ella. Aclarémoslo un poco: la clase terrateniente precapitalista busca extraer márgenes, cada vez mayores, de excedente con niveles mínimos de inversión. Esto ocurre, no por un deseo subjetivo de la clase ni por ciertas características ideológicas inherentes a ella, vgr. inmovilismo, como algún terrateniente explica, etc., sino porque las condiciones materiales en las que ésta se desenvuelve así lo permiten y determinan. El control del espacio de reproducción campesina favorece ciertas prácticas de producción basadas más en la incorporación de nuevas extensiones de tierra que en la elevación de la producción por unidad de superficie.

De esta manera, la elevación de la renta depende de las facilidades -

que existan para incorporar un contingente mayor de fuerza de trabajo que permita ampliar la frontera de producción.

Ahora bien, la mayor disponibilidad de brazos no parece provenir sólo de la ampliación del número de huacipungos sino más bien de la incorporación parcial de campesinos "externos" (9) pero que mantienen un vínculo pre capitalista con la hacienda. Es decir, no se someten a la relación salarial capitalista y en ese sentido son fuente de extracción de renta territorial en trabajo. El terrateniente, así, a la par que amplía su producción, congela, por así decirlo, el crecimiento del capital (constante y variable).

Por lo demás, si bien es cierto que existe una compulsión legal para el pago de salarios, constituye una práctica generalizada entre los terratenientes de la provincia el desconocimiento de dicha disposición, no sólo a quienes reciben directamente los derechos sobre ciertos bienes de la hacienda (huacipungueros) sino también a quienes se contrata a cambio de un jornal pero que de alguna manera se hallan ligados a la unidad productiva hacendal (arrimadas/poemas libres) (10). El incremento del capital variable y la exigencia campesina del pago de salarios parece ser parte del período de transición, del que hablaremos más adelante.

En todo caso, a partir de este doble eje: tierra y fuerza de trabajo sorvil, el terrateniente es capaz de controlar procesos subyacentes que fortalecen las características auto-reproductivas y monopolísticas de la hacienda. Así, por ejemplo, en tanto existe una interdependencia mutua entre economía campesina y unidad productiva terrateniente, la fertilización del suelo no merma el volumen de renta vía compra de abonos, en la medida que -según ya lo dijimos- son los campesinos fundamentalmente quienes cubren gran parte de esta necesidad en retribución por el uso de los páramos.

Esto, a su vez, limita la frontera agrícola a aquellos pisos ecológicos en donde la reproducción natural del proceso productivo hace posible el desarrollo de determinados cultivos que, al ser restringidos en volumen, e-

levan la magnitud de los ingresos del terrateniente. Al respecto resulta interesante la opinión de un ex-terrateniente de la zona de Guamote quien considera que el "ahorro" (es decir, la ausencia de inversión) provenía menos de la fuerza de trabajo barata que de las características productivas de aquella época. Mientras no se había generalizado el uso de abonos químicos y, por lo tanto, no podían incorporarse nuevas zonas al cultivo, los precios y la rentabilidad alcanzaban márgenes harto considerables (Entrevista DAVALOS, Gonzalo, 1980).

Por otro lado, las características ecológicas -presentes sobre todo en algunos cantones vgr. Guamote, Chunchi, Alausi, etc.- obligan a desarrollar al interior de la hacienda procesos de producción extensivos, a los que habíamos aludido anteriormente, en donde la cobertura de grandes extensiones de tierra es indispensable para proteger el humus del suelo y mantener buenos niveles de productividad. Así, el barbecho y la rotación del suelo son técnicas ampliamente difundidas y entran en contradicción con una tendencia a reducir el tamaño de los predios e intensificar la producción debido a que -de optarse por este último- se requerirían grandes inversiones de capital (fertilizantes, ferrocación, tratamientos especiales, etc.) que romperían el esquema tradicional de reproducción ampliada. Al respecto presentamos el comentario de un hacendado:

"Pero no es que no sembraba porque faltaba tiempo o el dueño era vago. No ! Es mentira de los bolcheviques ! No se sembraba porque antes no se conocían los abonos (este país conoce abonos desde hace no más de 10 años) y había que hacer descansar un año la tierra para sembrar el otro año. Porque, nunca, en ninguna hacienda de la Sierra se ha podido sembrar el mismo terreno todos los años" (Entrevista GALLEGOS, Aristides, 1980).

La cita anterior pone de manifiesto la forma como el terrateniente "oculta" su propia estrategia productiva mediante la reversión del argumento: no se sembraba porque no habían abonos, cuando en realidad no "habían" abonos porque éstos violentaban la forma particular de extracción de rentas que aseguraban un determinado nivel de ingresos y cuya base era precisamente el -

monopolio de la tierra.

En otro lugar, el sistema a través del cual opera la realización monetaria del producto afianza la auto-reproducción de la hacienda al no requerir dinero por adelantado para cubrir los gastos de comercialización; antes bien, la venta directa de la producción en el predio efectúa la conversión mercancía-dinero en menor tiempo dado que el terrateniente recibe parte del valor de la producción antes de que ésta haya sido cosechada (11).

Por último, la expresión más acabada de las características rentísticas de la clase terrateniente es, sin duda, el sistema de arrendamiento (12). A través de él, el terrateniente rompe la ligazón directa con la hacienda y con los campesinos, fijando simplemente un monto de dinero anual que el arrendatario debe pagar trimestralmente y por adelantado, en la mayor parte de los casos. El sistema comporta un doble movimiento: por un lado, afianza las características rentísticas del terrateniente -en el sentido de que éste recibe la renta que le entrega el arrendatario y se desvincula de la organización directa de la producción-, y, por otro, se constituye en fuente de monopolización territorial. Los arrendatarios, por su parte, siguen manteniendo el mismo esquema de reproducción -sin afectar el marco precapitalista de la hacienda- en tanto la fuente de extracción de renta es el huasipunguero. Los excedentes adquieren, en este contexto, forma de renta en trabajo y no de renta capitalista.

2.- Control del poder local y sistema de "alianzas" con la estructura política nacional

La conservación del esquema reproductivo hacendal -que incluye una determinada forma de organizar la producción en función de extraer un flujo de renta, la expansión extraterritorial del poder (en el sentido de que no se circunscribe únicamente a la hacienda) y, por ende, la coacción- supone indudablemente el control de un sistema de dominación tal que permita manejar

las contradicciones que se generan en la base económica. De ahí que la clase terrateniente requiera contar con un aparato ideológico y represivo que, a la vez que garantice su reproducción individual, haga posible a la clase en cuanto tal, ejercer la supremacía a nivel de la provincia (13).

Ahora bien, con la revolución liberal de 1895 la clase terrateniente serrana llega al fin de su preeminencia "sobre el conjunto de los aparatos centrales y buena parte de los organismos estatales, locales y regionales" (Quintero, 1978:85) ; por tal motivo, los terratenientes de la provincia de Chimborazo necesitan legitimarse a través de su inserción en los aparatos del Estado capitalista vgr. poder legislativo, etc., y de su alianza con la burguesía a nivel nacional. De esta manera logran que el Estado no desafíe su poder local y, antes bien, los delegue para ejercerlo, asegurándoles así su funcionamiento como clase precapitalista.

En otras palabras, haber perdido hegemonía al interior del bloque en el poder a nivel nacional y constatar en el ámbito provincial que las bases materiales sobre las cuales ejerce su dominación -hacienda/camposinos- están cada vez más sujetos a presiones generadas internamente, como lo veremos más adelante, y/o externamente, obligan a la clase terrateniente local a persistir en la dominación sobre la base de la represión pero ya no sólo como forma de mantener el consenso pasivo entre las clases directamente subordinadas -camposinos- sino también como forma de establecer un vínculo entre los camposinos, insertos en formas de producción precapitalistas y dependientes de representación propia, y el Estado capitalista.

Esto es posible, en un primer momento, porque el proceso de acumulación que se gesta no requiere la destrucción de la estructura precapitalista que sustenta la producción hacendaria. Prueba de ello es que en provincias como la de Chimborazo -relativamente alejada de los más importantes centros de decisión estatal central y, por ello mismo, capaces de perpetuar formas de producción no capitalistas hasta bien avanzado el presente siglo- operan a su vez de manera efectiva mecanismos tendientes a abaste-

terratenedientes.



cor, en forma suficiente, tanto de productos alimenticios como de fuerza de trabajo a la nascente burguesía de la Costa (14).

Por otro lado, la vigencia de un sistema político local en donde el resto de fracciones de la clase dominante -industriales, comerciantes, etc.- y las capas medias, aún no han alcanzado una presencia cuantitativa y cualitativa importante, los terratenientes aparecen no sólo ante el campesino sino ante el conjunto de la sociedad local a la que sonoten, como su único representante. De ahí que ejerzan en forma directa y "elitista" (15) la dirección de los más importantes aparatos de dominación, sean éstos administrativos, represivos, culturales, sociales, políticos, ideológicos, etc.

Los terratenientes, no sólo son dueños de los volantes y los documentos oficiales como los títulos representativos.

Esta es, en definitiva, la forma en que se materializa la exacción económica que el terrateniente precisa ejercitar para poder apropiarse de la renta proveniente de un sector de la población cuya reproducción biológica y social no depende de aquel (cfr. Guerrero, 1975:32-33).

Así la clase terrateniente acumula su representación y la del resto de la población en forma directa mientras su existencia dependa del control extra-económico que deba ejercer sobre las clases subordinadas.

Durante el largo período de dominación política de la clase dominante agraria provincial -que alcanza hasta aproximadamente la mitad de la década de los años sesenta (16)- el espacio provincial gira alrededor de la estructura hacendal, la misma que extiende su influencia sobre el sector urbano, alimentado directamente de los excedentes generados por dicha estructura productiva (17).

hacia el 1/6 de la década 60 se ejerce el control de la estructura hacendal.

Se mantiene, entonces, un sistema de dominación en donde la clase terrateniente local, muy poco diferenciada a causa de la debilidad económica y política del resto de fracciones, ejerce su poder a través de un escaso número de familias (Cuadro No. 2) -emparentadas entre sí-, las mismas que mantienen control sobre inmensos territorios (Cuadro No. 3). La casi inexistente separación entre funciones políticas y productivas y la presencia

del terrateniente como figura sintetizadora del poder gamonal (18) permiten que, por ejemplo, en el año 1937 la dictadura del general Enriquez Gallo - "considerando la valía de los hombres que regían los destinos del Centro Agrícola, (solicite)...sean ellos los que conformen el Consejo Cantonal...." de Riobamba (19).

Por otra parte, la diversificación productiva que se opera al interior de la clase terrateniente durante las dos décadas analizadas (conversión del hacendado en comerciante, pequeño industrial, banquero, etc.) viabiliza su inserción en el incipiente proceso de capitalización urbana (lo cual supone también la emergencia de nuevas fracciones de la clase dominante), y hace posible que ésta asuma como propia no sólo los intereses del campesinado -por lo demás marginado de la participación electoral- sino también los de aquellas fracciones de clase a las que se incorpora.

En el Cuadro No. 4 presentamos un pequeño ejemplo de esta diversificación productiva que se opera al interior de la clase terrateniente provincial. Al respecto, lo que interesa destacar es el hecho de que los hacendados al ocupar el espacio productivo urbano al mismo tiempo que ejercen la delegación del poder local pueden, de alguna manera, conservar el control del "bloque de poder regional". Es factible suponer que momentáneamente la emergente burguesía provincial que es fracción dominante en el contexto de las clases a nivel nacional, se subordina a los intereses y al poder de la clase terrateniente precapitalista local.

Cabe recordar, además, que la Iglesia es para las décadas que nos ocupan, un aparato del Estado que favorece a la clase dominante agraria y sirve de palanca para la dominación de aquella al mantener bajo su tutela ideológica/religiosa a la mayoría de la población discriminada étnicamente (20). Este hecho facilita, de algún modo, la sobrevivencia de la clase precapitalista y la prolongación del esquema auto-reproductivo hacendal, aún después de dictada la primera ley agraria.

Según lo hemos visto, entonces, el control de la clase terrateniente

de la provincia de Chimborazo opera a través de un doble eje. Por un lado, la representación político administrativa a nivel de los aparatos centrales del Estado (ministerios, senadurías, diputaciones, poder judicial; eventualmente los más altos cargos a nivel del poder ejecutivo, la dirección de los partidos políticos electoralmente más importantes hasta las últimas elecciones de abril de 1979 : conservador, liberal, etc.); y, por otro lado, la administración directa del poder local que, a su vez, se bifurca entre los principales aparatos de dominación de la clase (alcaldía, gobernación, iglesia, prefectura, centro agrícola, medios de comunicación, partidos políticos seccionales, intendencia, jefatura civil provincial, juzgados, organismos públicos, etc.) y los mecanismos a través de los cuales se da la relación entre el actor social concreto y la clase subordinada a su control inmediato; mecanismos que, a su vez, constituyen la encarnación del poder gremial (tenientes políticos, curas de parroquia, administradores, mayordomos, mayorales, capataces, etc.) (Ver Gráfico No. 1)

Ahora bien, sin confundir la dominación directa (que se puede dar bajo una formación social dominada por el capitalismo pero cuya superestructura es heterogénea y que significa forma no consensual de dominación) con la representación directa de los intereses de una clase (no privativa de los intelectuales políticos provenientes de la misma clase), creemos que una de las características de la clase terrateniente de la provincia de Chimborazo durante los años que analizamos es la de ejercer directamente la representación política. Esta característica, si bien no es inherente sólo a los sistemas políticos precapitalistas, es importante tomarla en cuenta porque en la provincia que estudiamos parece estar muy ligada a la perpetuación no aceptada sino impuesta de una élite política que es a la vez clase terrateniente precapitalista. Sin embargo, y como veremos en otros capítulos, conforme se constituye la sociedad civil dicha clase hace más complejos sus mecanismos de representación política, abandonando progresivamente su nominación directa en los organismos seccionales.

GRAFICO No. 1

APARATOS CENTRALES DEL ESTADO

Ministerios

P. Legislativo

P. Judicial

Partidos Políticos

DELEGACION DEL PODER LOCAL A

LA CLASE TERRATENIENTE

APARATOS DE DOMINACION
PROVINCIAL

Gobernación - Alcaldía
Iglesia - Prefectura
Centro Agrícola
Medios de comunicación
Partidos políticos seccionales
Intendencia Jefatura Civil
Juzgados - Organismos públicos

APARATOS DE DOMINACION
HACENDAL

Curas párrocos
Tenencia política
Administradores
Mayordomos
Mayorales - Capataces

En todo caso, durante los primeros años de la década del sesenta la renificación del poder de la clase terrateniente local a nivel del aparato estatal, de los partidos políticos y de los altos cargos de la jerarquía eclesial, es aun muy importante todavía (Cuadro No. 5); así mismo, sigue manteniéndose de las más importantes dignidades políticas y administrativas de la provincia (Cuadro No. 6) lo cual le permite neutralizar el eventual reagrupamiento de su poder a nivel local.

En efecto, su capacidad de ejercer influencia sobre las instancias primordiales de decisión en materia agraria -que en esos años se convierte en el eje central de discusión política- le permite dotar eficazmente la aplicación práctica vía la legislación, de los resultados del debate sobre la situación del agro. Mientras la política estatal en materia del sector agropecuario se encuentra aún indefinida -y con es precisamente una de las tareas de la clase- y el modelo de acumulación se enfrenta con la fuerza de trabajo proveniente de la sobre-población relativa que impulsa permanentemente la emigración, la clase terrateniente puede retomar durante un tiempo considerable la supremacía a nivel provincial.

Sin embargo, este espacio de negociación que logra retener a su favor resulta de un equilibrio precario en la medida que, por un lado, la lucha de clases se agudiza; y, por otro, la estructura productiva sobre la que se orienta su poder ha ido experimentando lentos pero importantes cambios.

3.- Ámbito campesino y estrategia de transformación en un contexto burocratista

Durante los años 1940-1960 la homogeneidad aparente de la estructura burocratista empieza a quebrarse a partir del surgimiento de ciertas manifestaciones de inestabilidad transicional; este fenómeno que aparece ya a mediados de los años cuarenta, tiende a caracterizarse por su lentitud en definir el proceso de transformación para de manifiesto fundamentalmente -

la agudización de las contradicciones inter-clases.

Lo interesante es advertir cómo la tensión terratenientes/campe-
sinos que se expresa en una constante pugna por imponer, cada cual, su propia al-
ternativa, va a marcar no únicamente pero sí fundamentalmente, las caracte-
rísticas básicas de la transformación.

El fenómeno aparece lleno de matices, muchos de ellos aparentemente
contradictorios; sin embargo, arranca a partir de la organización de las -
demandas campesinas en torno al pago de salarios (21). Dichas demandas -
adquieren progresivamente cierta regularidad y sistematicidad con lo cual
los campesinos inician -sin que ese sea su objetivo- la ruptura con la -
base precapitalista de la hacienda.

En efecto, aquellos campesinos ligados a la hacienda y que, en gene-
ral, han recibido la influencia externa de las migraciones a la Costa o de
los gremios sindicales urbanos y rurales (Federación Ecuatoriana de Indios,
por ejemplo), presionan por la generación de un fondo de salarios (capital
variable) pero sin proponerse atentar contra el equilibrio de su estrategia
económica. Aunque el lucha por salarios resulta muy importante desde una
óptica política de unificación de intereses entre los distintos estratos -
campesinos, parecería que soldar las cuentas en dinero no es el objetivo -
central de las demandas en la medida que el salario no resulta la mejor vía
de incorporación campesina a la circulación mercantil, por un lado; y, por
otro, porque no asegura la reproducción de la familia campesina a nivel de
esta misma esfera de circulación; esto último porque, primero, el nivel pro-
medio de remuneración salarial es bastante reducido (no más de 0.75 centa-
vos diarios en la década del cuarenta) y, segundo, porque el margen de exceden-
tes que obtienen, en algunos casos, en la producción agrícola y pecuaria de
su economía familiar les asegura -de alguna manera- su participación en
el mercado. En realidad, no hay una norma que fije el tamaño del huasipun-
go entregado; la superficie de éste depende, en general, de la relación -
personal patrón/huasipunguero o de la capacidad de trabajo de cada campesi-

no. En no pocos casos usufructúan parcelas de hasta 30 hectáreas de superficie en las cuales emplean fuerza de trabajo adicional. (Entrevista THUR DE KOOS, Pablo, 1980 y BAZANTES, Enrique, 1980) Por otra parte, la disponibilidad de acceso al páramo, legalizada por el Código del Trabajo, les permite mantener un nivel de producción pecuaria -casi exclusivamente ovina- que es, a nuestro juicio, el canal más seguro de articulación con el mercado (22).

En otro lugar, su objetivo tampoco parece ser, al menos en un primer momento, la abolición del huasipungo y el acceso a la propiedad de las tierras de hacienda (23). Contamos con alguna información que nos permite afirmar que los campesinos aún no alcanzan a objetivizar la necesidad y, sobre todo la posibilidad, de atentar contra el poder del terrateniente y por ello excluyen de sus demandas reivindicativas la lucha DIRECTA por la tierra. Decimos directa porque creemos que en realidad lo que subyace tras la intensificación de las exigencias salariales a mediados de los años 40 -a diferencia de la reivindicación de un derecho sindical que aglutina a todos los trabajadores del campo- es la presión, indirecta, por acceder a nuevos "derechos" al interior de la hacienda que les permita disponer de superficies adicionales de tierra en función de mejorar las condiciones de reproducción de la economía familiar doméstica (24). Esta táctica es factible de aplicarse en la medida que los terratenientes generalmente no cuentan con capital-dinero disponible que les permita evolucionar rápidamente el conflicto. Por lo demás, al escoger períodos claves del ciclo productivo -generalmente durante las cosechas- para suspender los trabajos, el terrateniente se ve fuertemente presionado a satisfacer el petitorio en los términos planteados por los campesinos, no pena de afrontar graves pérdidas y disminuciones considerables en la magnitud de los ingresos (25).

Ahora bien, las características que adopta el conflicto traen implícitamente una contradicción porque a la par que la lucha salarial resquebraja la estructura auto-reproductiva de la hacienda (ya que contar con un

fondo de salarios estable supone racionalizar el uso de la fuerza de trabajo) imposibilita la ruptura con dicha estructura precapitalista (los campesinos se resisten a alterar su esquema reproductivo anterior).

Un ejemplo de lo dicho lo encontramos en la hacienda Totorillas/Pasniag. A partir de 1941 que el dueño empezó a administrar los dos predios -el uno por compra, el otro por herencia de su esposa- los campesinos presentaron un pliego de peticiones en el que demandaban el pago de salarios adeudados por el dueño anterior durante muchos años. En un primer momento el terrateniente no supo qué hacer pero posteriormente decidió transformar las relaciones de producción, introduciendo el sistema de salarios. Los campesinos reaccionaron firmemente ante tal medida y se negaron a aceptarla en los siguientes términos:

"No, nosotros somos huasipungueros, no somos jornaleros. No queremos esa plata !"
(Entrevista THUR DE KOOS, Pablo, 1980).

En realidad se oponían a abandonar su estrategia productiva lo que confirma su persistente negativa a aceptar en dinero el monto de salarios adeudados y su interés porque el dueño solucione la demanda con el aumento de las tierras del huasipungo.

El terrateniente, a pesar de que tuvo que aceptar la imposibilidad de la transformación, se opuso tenazmente a trocar el dinero adeudado por aumento de "derechos" sobre la tierra de la hacienda. Así, tuvo que acudir a la Inspección del Trabajo en donde depositaba regularmente el monto correspondiente a los jornales. Por si esto fuera poco, suscribió además un contrato a través del cual los campesinos se comprometían a abonar los terrenos de la hacienda con la majada de su ganado ovino, por el pago del uso del pasto de aquellos animales que rebasaban el número establecido por ley.

Este caso resulta muy ilustrativo para objetivizar la contradicción de la que hablábamos. Por un lado tenemos a los campesinos que sufren la explotación del terrateniente al entregar diariamente su sobre-trabajo a la hacienda (cfr. Guerrero, 1975) y que deciden enfrentar los riesgos de una de -

demanda salarial (26) poniendo en entredicho la integridad de la estructura del poder terrateniente. Esta demanda, sin embargo, tiene sus límites en tanto no cuestione la persistencia del sistema precapitalista de hacienda y, antes bien, lo fortalece. Los campesinos han estructurado una forma de reproducción biológica y social que se expresa en las características de su economía y que se halla indisolublemente articulada a la hacienda. Por ello y porque aún no visualizan su derecho a cuestionar el monopolio territorial, se resignan a proletarizarse aunque, formalmente, la lucha aparezca como una lucha proletaria.

Por otro lado, el terrateniente intuye el peligro pero no lo puede evitar. En realidad lo que él quiere es mantener la sumisión y la dependencia de la fuerza de trabajo a la hacienda pero limitando al máximo los derechos de los campesinos. En ese sentido desearía combinar el despojo de los medios de producción, propio del capitalismo, con la sujeción servil, propia de modos de producción precapitalistas. Y en parte lo logra durante algún tiempo en relación a la población laboral interna a la hacienda, hasta que las contradicciones que genera esta doble figura frente a los campesinos termina por destruirlo, como lo veremos más adelante.

En general, sin embargo, los conflictos se resuelven en términos de acceso a recursos; en un primer momento éste resulta factible porque la hacienda dispone de suficiente cantidad de tierra y el terrateniente carece del dinero para aumentar el capital variable en proporción al número muchas veces considerable de huasipungueros. La hacienda Galte resuelve así las frecuentes demandas que plantean los campesinos, no porque el dueño sea particularmente afecto a la relación precapitalista sino por la imposibilidad de transformarla. En dicha hacienda el elevado número de huasipungueros, su precariedad en términos de condiciones de vida, la extensión de tierra disponible, las condiciones ecológicas de la zona y la organización y lucha de los campesinos impide que el dueño pueda conciliar el aumento del capital variable con la eficiencia en el uso de la fuerza de tra

bajo. Los campesinos presionan por mejores salarios pero el terrateniente no puede mantener una población laboral tan numerosa si no es a través del pago con recursos de la hacienda.

En otras palabras, la lucha campesina por mejorar las condiciones de su reproducción supone tácticas de presión que ponen en peligro la renta - del terrateniente. La paralización del trabajo, la limitación del ingreso de fuerza de trabajo extraña al predio, etc. impelen al terrateniente a - tratar de cambiar su estrategia; sin embargo, los campesinos se niegan al despojo (27) y con ello inviabilizan la transformación de las relaciones sociales. El aumento del capital variable por parte del terrateniente supone, entre otras cosas, eficiencia y selección de la fuerza de trabajo. Esto no resulta posible dada la estructuración de las relaciones de producción. Se acentúa, entonces, la tensión entre demandas campesinas y expectativas de producción de la clase que se resuelven transitoriamente por la vía de afianzar el esquema de reproducción de la fuerza de trabajo campesina. (27 a)

En los casos extremos, la deuda por salarios es un factor de disolución total de la hacienda (28), aún en aquellos ^{casos} en que los planes de producción tienden a la capitalización del predio.

En otro lugar cabe considerar que la presión reivindicativa explícita y muchas veces violenta, no es la única vía de expresión utilizada por el campesino para conquistar derechos sobre las tierras del terrateniente. Existen mecanismos muchas veces sutiles y sobre todo "pacíficos" a través de los cuales los campesinos van socavando las bases estructurales de la hacienda precapitalista. Para referirnos a uno de ellos, mencionemos el mecanismo aquel de extensión "arbitraria" de tierras anexas a los huasipungos, que acusa características de verdaderas "tomas" de los terrenos - hacendales, muchas veces los mejores y con excelente ubicación, respecto al resto de la unidad predial.

disolución de la hacienda

La recuperación de las tierras de hacienda es una característica inherente a la economía familiar del campesino y por ello es consuetudinaria y en muchos casos irrefrenable. El ex-dueño de la hacienda Totorillas nos cuenta, por ejemplo, el interés que mostraba el campesino por recibir su huasipungo en un lugar solitario —generalmente las lomas— desde donde podía extender sus fronteras por los cuatro costados. Esta peculiaridad es calificada como arbitraria por parte del terrateniente, es tolerada en un régimen en donde el aprovechamiento extensivo del suelo es función de la cantidad de fuerza de trabajo de la que se disponga, por un lado; y, por otro, en donde se remunera —tácitamente— a dicha fuerza de trabajo por la vía del aumento de "derechos". Sin embargo, resulta anti-económica cuando se ha elevado el monto de capital variable y la composición orgánica del capital, porque estimula el desinterés del campesino por el trabajo en la hacienda (en la medida que sus recursos "propios" aumentan) y reduce, relativamente, el área de producción del predio.

Ahora bien, hay casos en que el proceso aunque indeseado, es inevitable principalmente por la magnitud cuantitativa de la población campesina —que imposibilita el aumento del capital variable bajo el mismo régimen de reclutamiento masivo de fuerza de trabajo.

En el caso de la hacienda Totorillas, la presión salarial y las características del medio interno por la vía del ensanchamiento de los huasipungos, obliga al terrateniente a limitar el número de huasipungueros a lo estrictamente necesario y reducir sus derechos a niveles de explotación superiores a los experimentados en otros predios; decimos esto porque los bajos niveles de remuneración existentes en la década de los años cuarenta ya no pueden compensarse con una mayor libertad para acceder a los pastos de la hacienda o a la tierra laborable. El nuevo mecanismo transicional combina, como ya lo mencionamos, el despojo brutal de los medios de producción, con la sujeción servil del campesino a la hacienda, pauperizándolo y empeorando considerablemente sus condiciones de vida.

En este sentido, la lucha de los campesinos adolecen de una ambigüedad: cuando pretenden consolidar su estrategia productiva, incluso inevitablemente a la proletarianización (o semi-proletarianización). En efecto, el incremento en su nivel de presión reivindicativa, explícita o implícita, en la perspectiva de alcanzar mejores condiciones de reproducción, el campesino reduce progresivamente el flujo de renta. Esto pone de manifiesto las limitaciones de las relaciones mercantilistas de producción e induce a que el terrateniente intente buscar una relación que generalmente tiene que ver con la explotación sistémica de la población existente, la misma que se ve obligada a vender su fuerza de trabajo fuera del predio y aún del medio rural. Conforme las demandas se regularizan este proceso parece ocurrir. Es el caso de la familia Cortés-Rávalos dueña de las haciendas Colunga Grande y Chacana, la primera de las cuales fue escenario —durante el año 1961— de un violento reclamo campesino por el pago de salarios adeudados. Como respuesta posterior, los terratenientes entregaron los manojos de la hacienda Chacana el año 1962 mediante una liquidación hecha a gusto de los trabajadores... ¿sin haber liquidado las deudas intermedias a las cuales los campesinos también tienen derecho? (BIBAC, archivo de Sierrita, Cuito).

En otros casos, la situación no se resuelve con tanta facilidad. Por el contrario, a veces ocurre que el terrateniente se ve impedido de evitar la resistencia campesina a la proletarianización. Ese parece ser el caso de la hacienda Ticoajas. Dicho predio formaba parte de otras dos haciendas que constituían el patrimonio de los hermanos Rávalos Valdovinos. Durante un largo período de tiempo se mantuvo en Ticoajas el esquema autoproductivo hacendal lo que favoreció el crecimiento indiscriminado de la población campesina a su interior, no sólo en términos del número de huasipungueros sino en términos de apropiación de tierras de la hacienda (29). En igual tiempo esto era posible porque había suficiente cantidad de tierra disponible y el flujo de renta se mantenía estable debido al aumento de la demanda de productos por parte de la Costa, cuyo principal abastecido-

der era la provincia de Chimborazo. En efecto, alrededor de las primeras décadas del presente siglo el único vínculo de unión Sierra-Costa era el ferrocarril que atravesaba, en la mitad del camino hacia la Capital, la provincia mencionada. Esto, unido a las dificultades para ampliar la frontera agrícola de ciertos productos, dadas las condiciones de "auto-reproducción" en las que se movía la hacienda, favorece el aumento extensivo de la producción el mismo que ~~opera mediante la utilización masiva de fuerza de trabajo servil~~ (30).

Posteriormente, sin embargo, cuando la infraestructura vial diversifica las opciones de abastecimiento para la Costa y la inversión se vuelve cada vez más necesaria, al menos para determinados momentos del proceso de trabajo, la tensión campesinos/terratenientes empieza a ponerse en evidencia. Las soluciones, sin embargo, no logran alterar el patrón inicial de reproducción en la medida que la demanda campesina ha rebasado las posibilidades de que ello ocurra. Resulta imposible transformar las relaciones de producción a través de la creación de un fondo de salarios mientras persista tan elevado número de población campesina articulada al predio; por otro lado, las exigencias campesinas por pago de salarios obligan a seguir entregando derechos a cambio de dinero lo cual antes que solucionar, dificulta aún más la transformación. En estas circunstancias, todo intento por elevar la composición orgánica de capital resulta imposible debido a que las masas campesinas exigen pagar su renta en trabajo como medio de legitimar su presencia en la hacienda (31).

En general, sin embargo, estas formas en que se expresa la lucha de clases crean, a su vez, mecanismos de control que progresivamente pasan de la represión al ejercicio abierto de la violencia, ya sea a través de los órganos especializados del Estado capitalista (ejército, policía, etc.) o ya mediante la creación de un aparato armado propio de la clase terrateniente (bandas de asesinos a sueldo, funciones represivas de determinados funcionarios, etc.) (32). Esto contrarresta la acción de los campesinos y per

nite a la clase terrateniente resistir por algún tiempo más su transformación. Sin embargo, resulta innegable la importancia decisiva que adquiere el asedio campesino durante estos años; asedio que obliga a determinados sectores de terratenientes a optar por una estrategia de transición poniendo de manifiesto el "principio del fin" del esquema precapitalista.

Transición "precapitalista"

Tal como afirma Murmis (33), no existe una correlación necesaria entre respuesta terrateniente frente a determinados estímulos de mercado y transformación de las relaciones de producción/desarrollo de las fuerzas productivas.

Sin excluir las respuestas que pueden darse frente a variaciones significativas en los niveles de la demanda, creemos que el problema es más complejo y pasa por el análisis de la coexistencia interna de la forma de producción hacendal; vale decir, por la correlación de fuerzas existentes en determinado momento que presione o, por el contrario, fortalezca la estructura precapitalista de auto-reproducción de la hacienda.

En efecto, existe alguna evidencia empírica para la provincia de Chiriquí que nos permitiría afirmar que el estímulo de mercado no se constituye allí, en elemento dinamizador de una respuesta terrateniente que haya logrado transformar las relaciones de producción vigentes. Numerosos testimonios (34) y el hecho de ser la provincia que con más persistencia mantuvo las características precapitalistas de la hacienda, apuntan a señalar que la clase terrateniente no sufre un resquebrajamiento significativo durante los años en que el comercio con la Costa fortaleció la capacidad productiva de la hacienda (a partir de la década del treinta aproximadamente).

Las expectativas fruto del aumento de la demanda encontraron una respuesta terrateniente perfectamente enmarcada en las modalidades de producción y estructuración de la hacienda precapitalista. Al parecer ésta, en térmi-

noc generales, mantuvo sus características auto-reproductivas -con probable inversión en medios de producción "auxiliares" tales como semillas, fertilizantes, etc.- hasta algunos años más tarde.

Ahora bien, aunque las presiones del mercado no generalizaron el intento de la clase terrateniente por transformarse (35), es posible que hayan incidido en la constitución tendencial de fracciones emergentes cuyas alcances transformadores se redujeron, sin embargo, a estimular ciertos cambios a nivel del proceso de trabajo que no afectaron los rasgos esenciales de la base precapitalista de la hacienda (36).

En efecto, las características que adopta este incipiente proceso -aunque conducen progresivamente a un cambio de lógica en el funcionamiento- no generan en un principio contradicciones antagónicas con las relaciones de producción existentes (37). En este momento transicional el objetivo fundamental del proceso de transformación es el mejoramiento de la calidad de la producción y el aumento del rendimiento, lo cual perfectamente puede darse sobre la base del proceso laboral preexistente (38), cuyas ventajas -como menor de reproducción de la fuerza de trabajo y fertilización casi gratuita (39)-son aprovechadas al máximo mientras la estrategia de inversión es todavía limitada (40).

En el Cuadro No. 8 podemos advertir lo afirmado anteriormente. Allí se evidencia con toda claridad que en aquellas provincias como la de Chimborazo en donde las dificultades para la penetración del capital son mayores, los costos de producción de determinados productos resulta menor lo cual, indudablemente, debe incidir en la reducción significativa del interés por la transformación.

En otro lugar, al terrateniente le resulta bastante difícil prescindir totalmente de las relaciones precapitalistas por dos razones adicionales: las condiciones ecológicas y la resistencia de los campesinos al desalojo, mencionada ya en páginas anteriores.